



Bogotá D.C., agosto 19 de 2016

[SA-919-16]

Profesora  
**VIRGINIA INÉS SOTO LESMES**  
Directora Posgrados en Enfermería  
Facultad de Enfermería  
Universidad Nacional de Colombia

Asunto: oferta cupos de admisión automática periodo académico 2017-01

Respetada Profesora, reciba un cordial saludo:

Me permito comunicar que el Consejo de Facultad, analizó y aprobó siguientes cupos para admisión automática en los programas de posgrados disciplinares para el periodo académico 2017-01, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico, Artículos 1 al 9 y previa recomendación del Comité Asesor de Posgrados Disciplinares:

- Maestría en Enfermería Investigación: 2 cupos
- Maestría en Enfermería Profundización: 2 cupos
- Especialización en Enfermería Cardiorrespiratoria: 2 cupos
- Especialización en Enfermería Materno Perinatal: 1 cupo

Decisión que fue tomada en Consejo de Facultad, Acta No. 20 sesión del día 11 de agosto de 2016.

Cordialmente,

**(Original firmado)**  
**LORENA CHAPARRO DÍAZ**  
Secretaria de Facultad  
Facultad de Enfermería  
Universidad Nacional de Colombia

Copia: profesora Yaneth Mercedes Parrado Lozano, Decana